OBRAS RJ
CONSORCIO

INFORME MENSUAL #2

CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-04-2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 3 DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE UMBRÍA - RISARALDA

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS RJ

NIT: 901896313-3

PERÍODO DEL INFORME A PRESENTARSE:
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

OBRAS RJ
CONSORCIO

Contenido

1. INTRODUCCION....3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO....4
5. IDENTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA....7
6. DENTRO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA, SE DARÁ ALCANCE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:....8
7. RELACION DE POLIZAS....12
8. ADICIÓN....15
9. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO....15
10. PROGRAMACIÓN....29
11. ITEMS NO PREVISTOS....30
12. ACTIVIDADES PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL....31

OBRAS RJ
CONSORCIO

1. INTRODUCCION

Este documento contiene la información correspondiente al **INFORME DE OBRA MENSUAL Número 2,** del periodo comprendido entre el 1 DE FEBRERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025, de conformidad con lo estipulado en el contrato de OBRA No. SA-MC-04-2024.

Este documento se realiza con la finalidad de presentar a la Interventoría y al Supervisor de la entidad contratante **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PEREIRA** y cualquier persona interesada en conocer sobre el proyecto, la información de los por menores en la ejecución del contrato de obra **N° SA-MC-04-2024**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 3 DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BÉLEN DE UMBRÍA - RISARALDA"** también con el fin de mostrar el avance de obra y trabajos realizados, cumpliendo con las normas de calidad de la construcción y de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y las buenas prácticas de ingeniería.

Este control calidad y demás aspectos relacionados a la ejecución de los trabajos conformaran el marco de referencia en todas las actividades desarrolladas por el contratista, que se aplican no solamente a los aspectos estrictamente relacionados a la obra, sino también brindando todo el apoyo, conocimiento y experiencia del **CONSORCIO OBRAS RJ.**

OBRAS RJ
CONSORCIO

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

realizar obras de mantenimiento y mejoras del edifico sede judicial ubicado en la carrera 12 No. 3-70 Belén de Umbría.

3. ELABORACION ACTAS DE VECINDAD

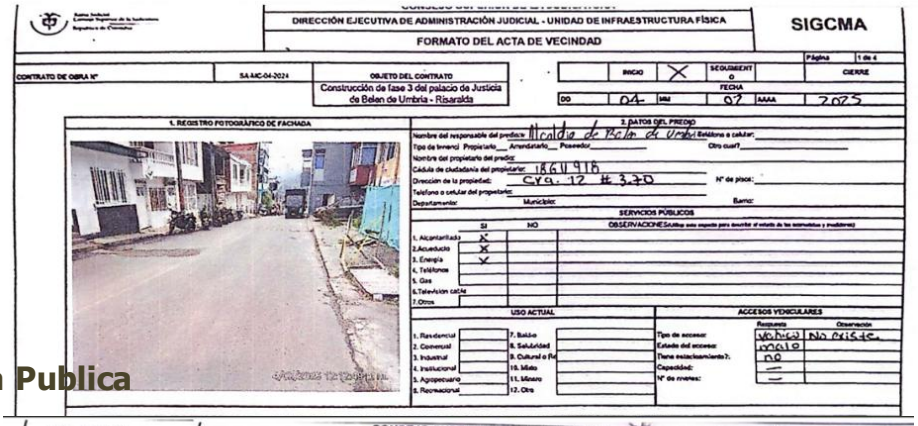
Se realizan las visitas tomando registro fotográfico donde se evidencia el estado actual de la construcción al lado de la obra como indica el siguiente mapa:



Se aclara que las actuales condiciones son producto de los trabajos realizados en las anteriores fases no somos responsables de los daños ocasionados por los anteriores contratistas.

OBRAS RJ
CONSORCIO

Vía Publica



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA — SIGCMA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N°: SA-MC-04-2024 | OBJETO DEL CONTRATO: Construcción de fase 3 del palacio de Justicia de Belen de Umbria - Risaralda | INICIO: X | SEGUIMIENTO: 0 | CIERRE | FECHA: DD 04 MM 02 AAAA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: Alcaldia de Belen de Umbria | Teléfono o celular:
Tipo de tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor ___ | Otro cual?
Nombre del propietario del predio:
Cédula de ciudadanía del propietario: 18611918
Dirección de la propiedad: Cra. 12 # 3.70 | N° de pisos:
Teléfono o celular del propietario:
Departamento: Municipio: Barrio:

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Alcantarillado	X		
2. Acueducto	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos			
5. Gas			
6. Televisión cable			
7. Otros			

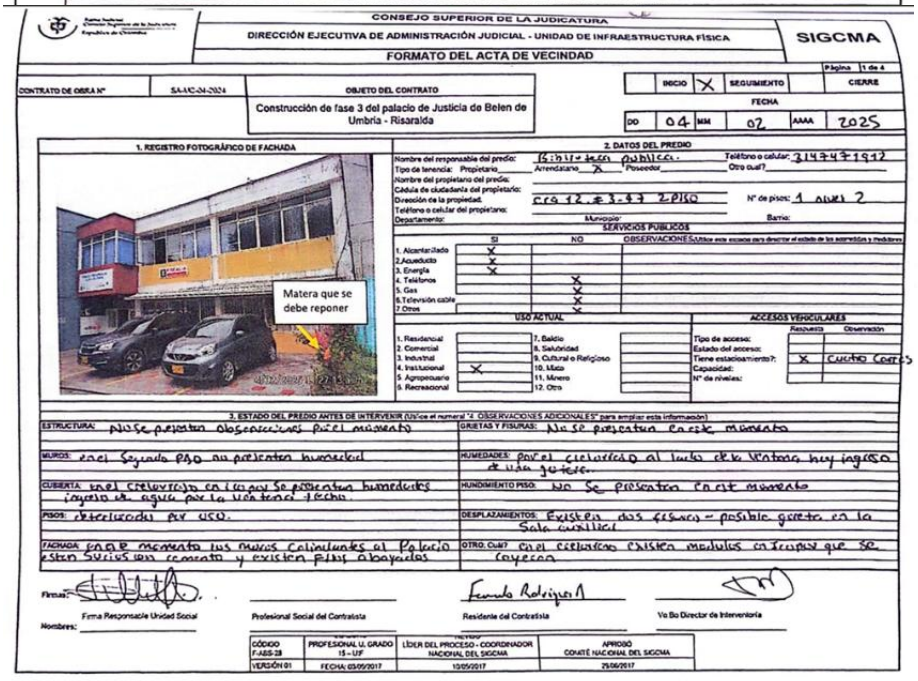
USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Re	
4. Institucional		10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:	VEHICU	NO EXISTE
Estado del acceso:	MALO	
Tiene estacionamiento?:	NO	
Capacidad:	—	
N° de niveles:	—	

Biblioteca Publica



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA — SIGCMA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N°: SA-MC-04-2024 | OBJETO DEL CONTRATO: Construcción de fase 3 del palacio de Justicia de Belen de Umbria - Risaralda | INICIO: X | SEGUIMIENTO: | CIERRE | FECHA: DD 04 MM 02 AAAA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

Matera que se debe reponer

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: Palacio de Justicia | Teléfono o celular: 3147471992
Tipo de tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___ | Otro cual?
Nombre del propietario del predio:
Cédula de ciudadanía del propietario:
Dirección de la propiedad: cra 12 # 3-87 2PISO | N° de pisos: 1 nivel 2
Teléfono o celular del propietario:
Departamento: Municipio: Barrio:

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Alcantarillado	X		
2. Acueducto	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. Televisión cable		X	
7. Otros		X	

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Religioso	
4. Institucional	X	10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:		
Estado del acceso:	X	CUCHO CONC
Tiene estacionamiento?:		
Capacidad:		
N° de niveles:		

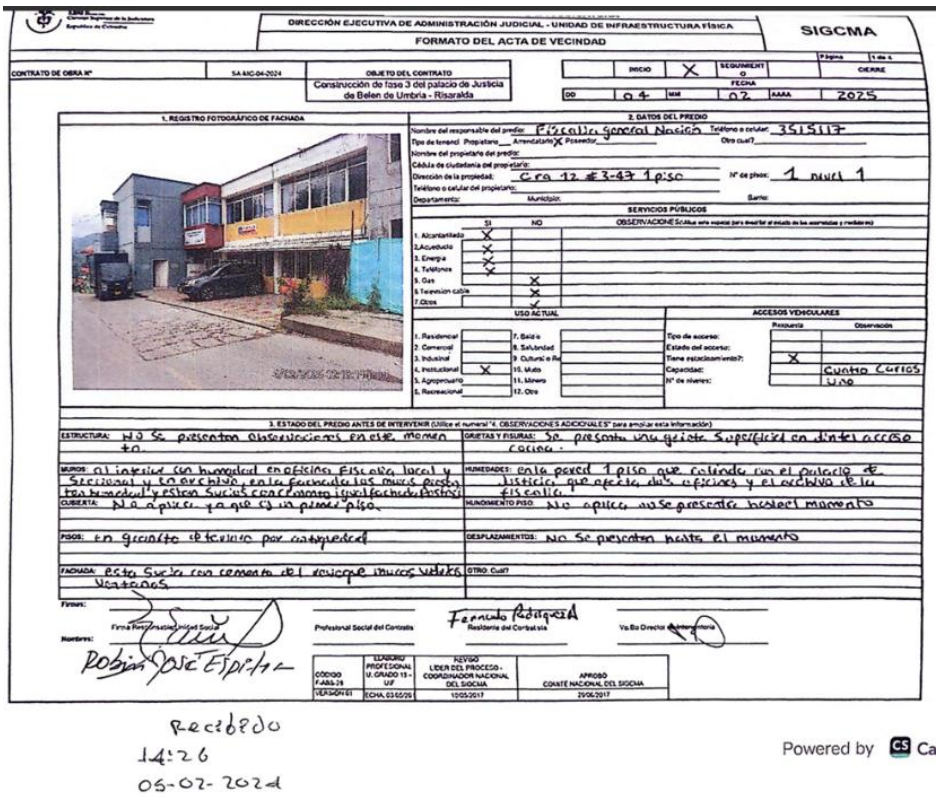
3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: No se presentan observaciones por el momento	GRIETAS Y FISURAS: No se presentan en este momento
MUROS: en el Segundo PSO no presentan humedad	HUMEDADES: por el cielorraso al lado de la entrada hay ingreso de una gotera.
CUBIERTA: en el cielorraso en algunos se presentan humedades ingreso de agua por la ventana techo.	HUNDIMIENTO PISO: No se presentan en este momento
PISOS: deterioradas por uso.	DESPLAZAMIENTOS: Existen dos fisuras - posible grieta en la Sala auxiliar
FACHADA: en el momento sus muros colindantes al Palacio estan sucios sin remate y existen pisos abayados	OTRO: Cual? en el cielorraso existen modulos en Icopor que se caycan

Firmas: ___ Fernando Rodriguez ___

Nombres: Firma Responsable Unidad Social | Profesional Social del Contratista | Residente del Contratista | Vo Bo Director de Interventoría

CÓDIGO	PROFESIONAL U. GRADO	LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR	APROBÓ
F-ASS-28	15 - UF	NACIONAL DEL SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	12/05/2017	25/05/2017



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SIGCMA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: SA MC-04-2024

OBJETO DEL CONTRATO: Construcción de fase 3 del palacio de Justicia de Belen de Umbria - Risaralda

INICIO: X | SEGUIMIENTO O FECHA: DD 04 MM 02 AAAA 2025 | CIERRE

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: Fiscalia general Nacion Teléfono o celular: 3515117

Tipo de tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___ Otro cual? ___

Nombre del propietario del predio:

Cédula de ciudadanía del propietario:

Dirección de la propiedad: Cra 12 #3-47 1piso Nº de pisos: 1 nivel 1

Teléfono o celular del propietario:

Departamento: Municipio: Barrio:

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Alcantarillado	X		
2.Acueducto	X		
3. Energía	X		
4. Teléfono	X		
5. Gas		X	
6.Tv cable		X	
7.Otros		✓	

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Bancario	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Recreativo	
4. Institucional	X	10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Pequeña	Observación
Tipo de acceso:		
Estado del acceso:		
Tiene estacionamiento?:	X	
Capacidad:		Cuatro Carros
Nº de niveles:		Uno

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: No se presentan observaciones en este momento.

GRIETAS Y FISURAS: Se presenta una grieta superficial en dintel acceso cocina.

MUROS: al interior en humedad en oficina Fiscalia local y Seccional y en archivo, en la fachada los muros presentan humedad y estan sucios con rayones y grafiteados pintura

HUMEDADES: en la pared 1 piso que colinda con el patio de Justicia, que afecta dos oficinas y el archivo de la fiscalia.

CUBIERTA: No aplica ya que es un primer piso.

HUNDIMIENTO PISO: No aplica, no se presenta hasta el momento

PISOS: en general en terreno por antigüedad

DESPLAZAMIENTOS: No se presentan hasta el momento

FACHADA: Esta sucia con cemento del revoque muros sueltos Ventanas

OTRO: Cual?

Firma: Nombres: Robinson José Espitia

Profesional Social del Contrato

Fernando Rodriguez

Residente del Contratista

Vo.Bo Director Interventoría

CODIGO F-ABS-19 VERSION 01	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 13 - UF FECHA 03/05/25	REVISO LIDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA 12/05/2017	APROBO COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA 29/06/2017

Recibido
14:26
05-02-2024

Powered by

Los daños se presentan por las humedades en muros del primer piso que se generan por que no se instaló apropiadamente el flanche en la cubierta, la interventoría acompaño durante el recorrido evidenciando los daños ocasionados por los contratistas de las anteriores fases.

4. COMUNICADOS

- Se comunica por parte de CONSORCIO OBRAS RJ la suspensión de los trabajos el desde el día 7 de febrero y hasta que definan los pendientes como diseños y obras no subsanadas por la Fase 2 sin embargo, se acuerda por parte de la supervisión, la interventoría y el contratista que los trabajos continúen y se aclara por parte del supervisor que se necesita terminar los trabajos y entregar el Palacio de Justicia sin más atrasos.
- En comité presencial en la sede de Pereira el día 20 de febrero de 2025 se solicita revisar el porcentaje del AU y también se solicita una justificación detallada de cada diseño que se necesite.
- La interventoría nos comunica que hasta el viernes 21 de febrero los contratistas pueden entrar a subsanar los pendientes después de esa fecha no tienen autorización para entrar.

- Nuestro compromiso como en cada proyecto se resume en eficiencia operativa, garantizando un trabajo de alta calidad: la situación particular que se nos presenta es un reto por las circunstancias actuales de la edificación donde se puede observar el mínimo compromiso de cada uno de los actores que han participado en las dos anteriores fases.

- Las obras planteadas buscan aportar unas condiciones adecuadas en las instalaciones a intervenir que permitan a la comunidad que presta el servicio público judicial, el disfrute de estos espacios intervenidos los cuales cumplirán con las normes técnicas colombianas y con la calidad esperada por la entidad contratante.

5. IDENTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	No. SA-MC-04-2024
OBJETO:	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, las obras de Construcción de la Fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría - Risaralda
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- PEREIRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS RJ
VALOR TOTAL:	$1.149.376.931
PLAZO INICIAL:	Desde suscripción del acta de inicio hasta el 31 – 12 - 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	27-01-02-020 / N° 20424 / Exp. 09-09-2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	C-2701-0800-37-2011-1D-2701019-02
PLAZO TOTAL:	5 Meses
FECHA DE INICIO:	23 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	(5) meses contabilizados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre del presente año.
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VALOR ADICIÓN 1	CIENTO CINCUENTA Y CINCLO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($155.801.590,00).
PRORROGA 1	5 Meses
VALOR TOTAL	$ 1.305.178.520,63

OBRAS RJ
CONSORCIO

6. Dentro del objeto del contrato de obra, se dará alcance a las siguientes actividades:

I. PRESUPUESTO DE OBRA

ANEXO 11 OFERTA ECONOMICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1.	**ACABADOS PISOS Y MUROS**				**$ 274.984.191,00**
1.1	Estuco y pintura con vinilo tipo I muros 3 manos	M2	1.489,00	$ 30.830,00	$ 45.905.870,00
1.2	Estuco y pintura exteriores (koraza o similar)	M2	685,18	$ 41.786,00	$ 28.630.931,00
1.3	Estuco y pintura epóxica base solvente para muros 2 manos	M2	30,20	$ 38.514,00	$ 1.163.123,00
1.4	Piso tipo Cerámico Terre Multicolor 30X30 cm o similar	M2	662,30	$ 119.823,00	$ 79.358.773,00
1.5	Guarda escoba tipo Cerámico Terre Multicolor h=10 cm o similar	M	543,00	$ 32.182,00	$ 17.474.826,00
1.6	Cerámica Buenavista Gris 50x50 cm o similar	M2	220,40	$ 58.344,00	$ 12.859.018,00
1.7	Mesón en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI), a ± 0,60 m; h ± 0,90 m; incluye mampostería en pandereta, enchape en cerámica de muros con wing de AL y mármol para salpicadero de ± 0,20 m y canto en cascada o similar	M	4,90	$ 476.038,00	$ 2.332.586,00
1.8	Matera lineal impermeabilizada 30cm x 50cm	M	37,10	$ 104.870,00	$ 3.890.677,00
1.9	Aislamiento posterior en steeldeck, estructura y acabado del piso, incluye estudios y diseños (Suelos, estructural y demas requeridos para la construcción)	UND	1,00	$ 20.485.500,00	$ 20.485.500,00
1.10	Mortero de nivelación e = 0,05 m para pisos	M2	577,00	$ 39.127,00	$ 22.576.279,00
1.11	Piso Laminado 8mm Hdf	M2	34,00	$ 63.488,00	$ 2.158.592,00
1.12	Cielo falso tipo Panal en imitacion madera incluve acabados	M2	46,00	$ 138.274,00	$ 6.360.604,00
1.13	Cielo falso tipo Listones en madera, incluve acabados	M2	131,00	$ 242.652,00	$ 31.787.412,00
2.	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 44.639.274,00**
2.1	Celosía en lamina HR A36 8mm	M2	52,50	$ 540.359,00	$ 28.368.848,00
2.2	Pasamanos metalico rustico en tuberia rectangular diseño a convenir (incluve pintura)	M	68,40	$ 104.498,00	$ 7.147.663,00
2.3	División para cabina de Baños en acero Inoxidable 304, Puertas Abatibles	M2	9,60	$ 766.203,00	$ 7.355.549,00
2.4	División en vidrio templado para duchas, corrediza, incluye accesorios e instalación	M2	4,70	$ 376.003,00	$ 1.767.214,00
3.	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 56.272.338,00**
	RED CONTRA INCENDIOS				**$ 21.206.867,00**
3.1	Extintor ABC 10Lbs	Un	13,00	$ 257.302,00	$ 3.344.926,00
3.2	Válvula siamesa en bronce 3"	Un	1,00	$ 1.843.393,00	$ 1.843.393,00
3.3	Gabinete contra incendios tipo II	Un	3,00	$ 2.868.863,00	$ 8.606.589,00
3.4	Tubería acero carbón SCH 40 1 1/2" roscada	M	29,46	$ 134.408,00	$ 3.959.660,00
3.5	Tubería ranurada acero carbón SCH 40 2 1/2"	M	13,03	$ 206.173,00	$ 2.686.434,00
3.6	Codo ranurado hierro dúctil SCH 40 2 1/2"	Un	14,00	$ 36.973,00	$ 517.622,00
3.7	Cono ranurado hierro dúctil SCH 40 1 1/2"	Un	9,00	$ 17.061,00	$ 153.549,00
3.8	Tee mecánica ranurada hierro dúctil SCH 40 2 1/2" x 1 1/2"	Un	2,00	$ 47.347,00	$ 94.694,00
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y DESARENADOR				**$ 35.065.471,00**
3.9	Bomba Sumergible Tipo Lapicero Pozo Profundo 4" 1,5hp 110v	Un	1,00	$ 2.228.905,00	$ 2.228.905,00
3.10	Placa maciza en concreto impermeabilizado de 20.7 Mpa (3000psi), no incluve refuerzo	M2	13,60	$ 827.845,00	$ 11.258.692,00
3.11	Muro de contención en concreto 20,7 Mpa (3000 psi), no incluye refuerzo	M3	2,56	$ 1.051.332,00	$ 2.691.410,00
3.12	Impermeabilizacion de muros con Aditivo especializado para tanques	M2	20,00	$ 34.526,00	$ 690.520,00
3.13	Acero Fy: 60.000 PSI	Kg	1.320,00	$ 7.801,00	$ 10.297.320,00
3.14	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	61,23	$ 33.765,00	$ 2.067.498,00
3.15	Corte de piso en concreto y Demolicion de placa en concreto para instalacion de tuberias - cajas de inspeccion o elementos de las redes hidrosanitarias	M	83,20	$ 45.258,00	$ 3.765.466,00
3.16	Lleno con arena para tubería (Brecha de 0.60m de ancho e=0.1 m)	M	83,20	$ 10.239,00	$ 851.885,00
3.17	Lleno compactado con material del sitio manual	M3	44,93	$ 27.016,00	$ 1.213.775,00

OBRAS RJ
CONSORCIO

4.	INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 119.903.850,00
Item	Descripcion	Und.	Cant.		Vlr. Parcial
	SALIDAS DE ILUMINACION Y LUMINARIAS				$ 56.968.895,00
4.1	CONSTRUCCION DE CIRCUITO RAMAL PARA ILUMINACION O TOMACORRIENTES 3 CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH POR BANDEJA	ML	25,00	$ 15.220,00	$ 380.500,00
4.2	SALIDA DE ILUMINACIÓN 110 VOLTIOS EN EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS. DISTANCIA PROMEDIO 3.0m CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH, CAJAS TIPO RADWELT	UN	132,00	$ 182.760,00	$ 24.124.320,00
4.3	SALIDA DE INTERRUPTOR DE ACCIONAMIENTO SENCILLO O DOBLE, DUCTO EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS, CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH DISTANCIA PROMEDIO 6.0m, INTERRUPTOR DE ACCIONAMIENTO, CAJA TIPO RADWELT	UN	30,00	$ 209.664,00	$ 6.289.920,00
4.4	SALIDA DE INTERRUPTOR DE ACCIONAMIENTO CONMUTABLE SENCILLO, DUCTO EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS, CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH DISTANCIA PROMEDIO 6.0m, INTERRUPTOR DE ACCIONAMIENTO, CAJA TIPO RADWELT	UN	4,00	$ 261.567,00	$ 1.046.268,00
4.5	LUMINARIA TIPO LED HERMETICA TIPO T8 40W - 120CM	UN	11,00	$ 208.747,00	$ 2.296.217,00
4.6	LUMINARIA TIPO PANEL RD LED 18W	UN	30,00	$ 107.044,00	$ 3.211.320,00
4.7	LUMINARIA TIPO PANEL LED 40X40 60W	UN	91,00	$ 182.612,00	$ 16.617.692,00
4.8	LUMINARIA EMERGENCIA DOBLE SPOT TIPO R1	UN	15,00	$ 166.541,00	$ 2.498.115,00
4.9	AVISO DE SALIDA DE EMERGENCIA	UN	3,00	$ 168.181,00	$ 504.543,00
	SALIDAS DE TOMACORRIENTES				$ 8.253.464,00
4.10	CONSTRUCCION DE CIRCUITO RAMAL 3 CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH POR DUCTO EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS	ML	230,00	$ 30.724,00	$ 7.066.520,00
4.11	CONSTRUCCION DE CIRCUITO RAMAL 3 CONDUCTORES N° 10 AWG LSZH POR DUCTO EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS	ML	33,00	$ 35.968,00	$ 1.186.944,00
	RED DE VOZ Y DATOS				$ 20.627.786,00
4.12	SALIDA VOZ Y DATOS INCLUYE FACEPLATE DOBLE ANGULAR Y JACKS RJ45. NO INCLUYE CABLEADO NI DUCTERÍA	UN	23,00	$ 91.185,00	$ 2.097.255,00
4.13	CABLEADO UTP CAT. 6A LSZH NO INCLUYE DUCTO	ML	1.196,00	$ 5.848,00	$ 6.994.208,00
4.14	DUCTO EMT 1" INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	ML	60,00	$ 35.759,00	$ 2.145.540,00
4.15	RACK GABINETE DE PISO 18 RU (90X60X60), INCLUYE 2 ORGANIZADORES DE CLABLE HORIZONTALES 2RU, 1 MULTITOMA TIERRA AISLADA (PDU) DE 6 SALIDAS, 4 VENTILADORES 4" PARA RACK, 3 BANDEJAS DESLIZABLES VENTILADA 1 U X 35CM	UN	1,00	$ 2.805.493,00	$ 2.805.493,00
4.16	PATCH PANEL CAT. 6A / 24 PUERTOS	UN	2,00	$ 1.350.663,00	$ 2.701.326,00
4.17	PATCH CORD CAT 6A U/UTP 5 PIES	UN	46,00	$ 67.259,00	$ 3.093.914,00
4.18	CERTIFICACION PUNTO RED	UN	46,00	$ 17.175,00	$ 790.050,00
	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO				$ 34.053.705,00
4.19	DUCTO EMT 3/4" INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	MI	300,00	$ 26.916,00	$ 8.074.800,00
4.20	PANEL CENTRAL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS TIPO FX-64R	UN	1,00	$ 4.959.098,00	$ 4.959.098,00
4.21	ESTACIÓN MANUAL DOBLE ACCIÓN – DIRECCIONABLE	UN	3,00	$ 425.806,00	$ 1.277.418,00
4.22	SIRENA CON LUZ ESTROBOSCÓPICA LED: CONVENCIONAL	UN	8,00	$ 455.768,00	$ 3.646.144,00
4.23	DETECTOR DOBLE TECNOLOGÍA DIRECCIONABLE: HUMO Y TEMPERATURA	UN	24,00	$ 494.735,00	$ 11.873.640,00
4.24	MODULO ANALÓGICO NAC	UN	1,00	$ 837.405,00	$ 837.405,00
4.25	CABLE DE INCENDIO: FPLR 2×1.6 – SIN BLINDAJE	MI	350,00	$ 9.672,00	$ 3.385.200,00
5.	SISTEMA FOTOVOLTAICO Y PANELES SOLARES				$ 61.556.106,00
5.1	SISTEMA FOTOVOLTAICO Y APROVECHAMIENTO DE ENERGIA SOLAR	Un	1,00	$ 61.556.106,00	$ 61.556.106,00
6.	APARATOS SANITARIOS				$ 24.867.887,00
6.1	Taza tipo Institucional Adriatica Entrada Superior Con Fluxómetro 3.5 Litros (instalado)	Un	7,00	$ 1.815.213,00	$ 12.706.491,00
6.2	Lavamanos tipo San Lorenzo Para Mueble Blanco o equivalente con Griferia Agua Fria Sensor Negra y Cromado	Un	5,00	$ 719.488,00	$ 3.597.440,00
6.3	Orinal tipo Institucional con fluxómetro tipo Arrecife o Equivalente	Un	1,00	$ 1.535.465,00	$ 1.535.465,00
6.4	Barra de seguridad lateral de 18" PMR	Un	1,00	$ 197.526,00	$ 197.526,00
6.5	Barra de seguridad plegable para baño	Un	1,00	$ 732.521,00	$ 732.521,00
6.6	Portarollo de papel Higienico Institucional en acero inoxidable 304, calibre 22 Corona o equivalente	Un	7,00	$ 378.369,00	$ 2.648.583,00
6.7	Dispensador de jabón líquido	Un	5,00	$ 68.182,00	$ 340.910,00
6.8	Dispensador De Toallas De Papel En Z Acero Inoxidable De 28x29 Cm	Un	5,00	$ 112.071,00	$ 560.355,00
6.9	Espejo de 4 mm biselado ± 0.80 x 1.00 m	M2	7,00	$ 226.668,00	$ 1.586.676,00
6.10	Poceta de acero inoxidable 0,60 x 0,40 m, incluye grifería, sifón de 2" y canastilla	Un	0,00	$ 384.498,00	$ 0,00
6.11	Rejilla de bronce de 3" x 2" con sosco	Un	16,00	$ 60.120,00	$ 961.920,00

OBRAS RJ
CONSORCIO

7.	**CARPINTERIA EN MADERA**				**$ 119.315.578,00**
7.1	Puerta en madera maciza, para exterior de 2.90m x 2.90m, dividida en 4 partes de apertura plegable a lado y lado con diseño a convenir (incluye bisagras, marco en madera maciza, tratamiento y pintura requerida para impermeabilización y durabilidad)	Un	1,00	$ 5.920.083,00	$ 5.920.083,00
7.2	Puerta abatible en madera maciza de 0.90m x 2.30m, (incluye bisagras, marco en madera maciza y acabado)	Un	7,00	$ 1.406.040,00	$ 9.842.280,00
7.3	Puerta abatible en madera maciza de 0.85m x 2.30m, (incluye bisagras, marco en madera maciza y acabado)	Un	5,00	$ 1.308.490,00	$ 6.542.450,00
7.4	Puerta corrediza de madera maciza de 1.00m x 2.30m, empotrada en muro de fibrocemento con cierre hermetico, (incluye el muro en fibrocemento, accesorios, rieles, sistema sellador y acabados).	Un	8,00	$ 2.554.553,00	$ 20.436.424,00
7.5	Puerta abatible en madera y vidrio de 0.90m x 2.30m, (incluye bisagras, marco en madera maciza y acabado)	Un	1,00	$ 1.552.365,00	$ 1.552.365,00
7.6	Puerta corrediza de madera maciza calidad superior de 1.20m x 2.30m, empotrada en muro de fibrocemento con cierre hermetico, diseño a convenir (incluye el muro en fibrocemento, accesorios, rieles, sistema sellador y acabados).	Un	2,00	$ 2.813.785,00	$ 5.627.570,00
7.7	Ventana abatible en madera maciza y vidrio, de 1.00m x 1.60m, diseño en celosia (incluye bisagras, marco en madera maciza y acabado)	Un	25,00	$ 820.740,00	$ 20.518.500,00
7.8	Ventana rejilla para baños h=70cm en aluminio, incluye marco, anticorrosivo y pintura	M	8,80	$ 93.108,00	$ 819.350,00
7.9	Ventana de Vidrio 6mm con marco en madera maciza (incluye pintura)	M2	2.10	$ 156.692,00	$ 329.053,00
7.10	Suministro e instalación de cocina integral Incluye muebles en madera calidad superior (mueble inferior y mueble superior), accesorios, estufa, extractor, y enchape	Un	1,00	$ 6.095.519,00	$ 6.095.519,00
7.11	Revestimiento de pared tipo listones en madera maciza 4cm x 8cm para interiores, incluye acabados	M2	2,80	$ 232.404,00	$ 650.731,00
7.12	Revestimiento de pared tipo listones en madera maciza 10cm x 8cm para intemperie, incluye acabados	M2	116,80	$ 222.795,00	$ 26.022.456,00
7.13	Zocalo en madera para intemperie, incluye instalacion y acabados	M2	38,40	$ 389.552,00	$ 14.958.797,00
8.	**Muebles y equipos para auditorio y salas de audiencias**				**$ 166.812.098,00**
8.1	Estructura, gradería y tarima en madera maciza para auditorio del palacio de justicia de Belén de umbría incluye sillería y acabados, estudios y diseños (estructural y demas requeridos para la construcción)	Un	1,00	$ 42.434.250,00	$ 42.434.250,00
8.2	Provector de video Epson PowerLite W49 o equivalente	Un	2.00	$ 3.813.117,00	$ 7.626.234,00
8.3	Pantalla de provección electrica con control. de 150". incluye instalación	Un	2.00	$ 1.541.137,00	$ 3.082.274,00
8.4	Panel 3D Acústico Interior. incluye instalación	M2	272.40	$ 205.661,00	$ 56.022.056,00
8.5	Barandal de 9.5mm templado con postes de acero inoxidable de 2"	M	4.40	$ 713.081,00	$ 3.137.556,00
8.6	MUEBLES PARA SALAS DE AUDIENCIAS PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE UMBRIA, INCLUYE DIVISION, SILLERIA TESTIGOS, MUEBLES PARA INVOLUCRADOS Y JUECES	Un	2,00	$ 15.608.000,00	$ 31.216.000,00
8.7	Mueble para Tv Giratoria de entre 30" a 60"	Un	3.00	$ 2.926.402,00	$ 8.779.206,00
8.8	TV SAMSUNG 55" Pulgadas 139,7 cm QN55Q60DA 4K-UHD QLED Smart TV o Equivalente. Incluye instalación	Un	6,00	$ 2.419.087,00	$ 14.514.522,00
9.	**Muebles y equipos para oficia de Jueces y auxiliares**				**$ 47.266.294,00**
9.1	Estación de Café	Un	3.00	$ 8.372.846,00	$ 25.118.538,00
9.2	División de escritorios en pvc o similar imitación madera, con matera superior. Incluye instalación	M	9,00	$ 258.943,00	$ 2.330.487,00
9.3	Escritorio de madera en L con cajones	Un	16.00	$ 390.102,00	$ 6.241.632,00
9.4	Silla Ergonomica de altura variable y con reposabrazos ajustable	Un	13.00	$ 292.552,00	$ 3.803.176,00
9.5	Sillon Ergonomico acolchado en cuerina de altura variable y con reposabrazos ajustable para jueces	Un	3,00	$ 585.202,00	$ 1.755.606,00
9.6	Sala de Juntas Oficina del Juez	Un	3.00	$ 2.672.285,00	$ 8.016.855,00
10.	**OBRAS EXTERIORES**				**$ 34.673.356,00**
10.1	Anden en concreto de 20.7 Mpa (3.000 psi) e = 0.10 m	M2	6.00	$ 81.151,00	$ 486.906,00
10.2	Jardines verticales	M2	46.00	$ 438.975,00	$ 20.192.850,00
10.3	Plantula: especies variadas pequeñas	Und	100.00	$ 11.170,00	$ 1.117.000,00
10.4	Sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias, incluye estudios y diseños (Revisión y ajuste de diseños existentes, Costos)	Un	1,00	$ 12.876.600,00	$ 12.876.600,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS =					**$ 950.290.972**
ADMINISTRACION				15,00%	$ 142.543.646
UTILIDAD				5,00%	$ 47.514.549
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 9.027.764
SUBTOTAL					**$ 199.085.959**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 1.149.376.931**

OBRAS RJ
CONSORCIO

	ITEMS NO PREVISTOS				
NP - 01	Cargue manual material sobrante	M3	15,00	$ 29.015,00	$ 435.225,00
NP - 02	Revoque muro incluye dilataciones y filos	M2	50,00	$ 32.255,00	$ 1.612.750,00
NP - 03	Pañete muro interior cartera hasta 40 cm (vanos, columnas) incluye filos	ML	24,02	$ 11.511,00	$ 276.477,91
NP - 04	Revoque de vigas en cielorraso incluye filos	M	100,98	$ 35.959,00	$ 3.631.240,00
NP - 05	Revoque cielorraso incluye dilataciones y filos	M2	15,00	$ 40.733,00	$ 610.995,00
NP - 06	Regata de muros	ML	15,00	$ 8.174,00	$ 122.610,00
NP - 07	Resane con malla para incrustar redes a muros	M	50,00	$ 21.367,00	$ 1.068.350,00
NP - 08	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	m2	10,00	$ 33.586,00	$ 335.860,00
NP - 09	Punto hidraulico PVC de 1/2" L= prom = 3 m en mamposteria de ladrillo o similar	UN	15,00	$ 66.526,00	$ 997.890,00
NP - 10	Acometida hidraulica en tuberia PVC de 1/2"	M	20,00	$ 10.997,00	$ 219.940,00
NP - 11	Acometida hidraulica en tuberia PVC de 3/4"	M	20,00	$ 11.173,00	$ 223.460,00
NP - 12	Registro de corte de 1/2"	UN	9,00	$ 44.425,00	$ 399.825,00
NP - 13	Bajante PVC agua lluvia de 4" incluye accesoruios	M	10,00	$ 47.932,00	$ 479.320,00
NP - 14	Tuberia PVC sanitaria de 4" incluye accesoruios	M	15,00	$ 55.456,00	$ 831.840,00
NP - 15	Muro estructural en bloque de cemento, no incluye refuerzo	M2	15,00	$ 122.527,00	$ 1.837.905,00
NP - 16	Anclaje epoxico para 1/2" profundidad 0,15 m	UN	15,00	$ 20.892,00	$ 313.380,00
NP - 17	Techo en teja de barro, incluye manto impermeabilizante, esterilla y mortero 1:3 impermeabilizado, pendiente maxima 27 %	M2	25,00	$ 256.514,00	$ 6.412.850,00
NP - 18	Cubierta en Standing seam Cal. 26 tipo sandwich en icopor de 18 mm o similar	M2	14,00	$ 243.096,00	$ 3.403.344,00
NP - 19	Reparación de sifones en placa	UN	10,00	$ 137.969,00	$ 1.379.690,00
NP-20	Llave terminal cromada de 1/2"	UN	2,00	$ 41.147,00	$ 82.294,00
NP-21	Punto sanitario PVC de 2" prom = 3 m, incluye accesorios en manposteria de ladrillo o similar	UN	7,00	$ 122.314,00	$ 856.198,00
NP-22	Punto sanitario PVC de 4" prom = 3 m, incluye accesorios en manposteria de ladrillo o similar	UN	5,00	$ 298.952,00	$ 1.494.760,00
NP-23	Aseo de obra de construcción (aulas, oficinas, hospitales, etc.)	M2	58,00	$ 4.732,00	$ 274.456,00
NP-24	Salida toma doble polo a tierra cable Cu # 12 THHN AWG, tuberia PVC 1/2" longitud promedio 6m	UN	15,00	$ 169.920,00	$ 2.548.800,00
NP-25	Salida toma doble tipo GFCI polo cable Cu # 12 THHN AWG, tuberia PVC 1/2" longitud promedio 6m	UN	5,00	$ 234.758,00	$ 1.173.790,00
NP-26	Suministro e instalación de ascensor con cuarto de maquinas	UN	1,00	$ 97.791.624,00	$ 97.791.624,00
TOTAL COSTOS ADICIÓN =					**$ 128.814.873,91**
ADMINISTRACION				15,00%	$ 19.322.231,09
UTILIDAD				5,00%	$ 6.440.743,70
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 1.223.741,30
SUBTOTAL					**$ 26.986.716,08**
COSTO TOTAL ADICIÓN					**$ 155.801.590,00**
COSTO TOTAL INICIAL + ADICIÓN					**$ 1.305.178.520,63**

OBRAS RJ
CONSORCIO

7. RELACION DE POLIZAS

Con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, debido a la celebración y ejecución del presente Contrato, así como respecto de los posibles riesgos que puedan presentarse en la ejecución.

Se constituyeron las siguientes garantías:

- Seriedad de la Oferta

Póliza de Seriedad de la Oferta						
POLIZA	**ENTIDAD**	**AMPAROS**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**	**APROBADAS**
21-44-101454566	SEGUROS DEL ESTADO	Seriedad de la oferta	$117.824.268	31/10/2024	06/02/2025	SI

Pólizas de Cumplimiento según Contrato						
POLIZA	**ENTIDAD**	**AMPAROS**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**	**APROBADAS**
21-44-101459026	SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento	$ 114.937.694	29/11/2024	01/07/2025	SI
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 114.937.694	29/11/2024	31/12/2027	
		Estabilidad y Calidad de Obra	$229.875.387	31/12/2024	31/12/2029	
		Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	$229.875.387	31/12/2024	31/12/2029	

OBRAS RJ
CONSORCIO

Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual según Contrato						
POLIZA	**ENTIDAD**	**AMPAROS**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**	**APROBADAS**
21-40-101246010	SEGUROS DEL ESTADO	Predios Laborales y Operaciones	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	SI
		Perjuicios Extra patrimoniales	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	
		Daño Emergente y Lucro Cesante	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	

Pólizas de Cumplimiento según Acta de Inicio						
POLIZA	**ENTIDAD**	**AMPAROS**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**	**APROBADAS**
21-44-101459026	SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento	$ 114.937.694	29/11/2024	01/07/2025	SI
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 114.937.694	29/11/2024	31/12/2027	
		Estabilidad y Calidad de Obra	$229.875.387	31/12/2024	31/12/2029	
		Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	$229.875.387	31/12/2024	31/12/2029	

Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual según Acta de Inicio						
POLIZA	**ENTIDAD**	**AMPAROS**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**	**APROBADAS**
21-40-101246010	SEGUROS DEL ESTADO	Predios Laborales y Operaciones	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	SI
		Perjuicios Extra patrimoniales	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	
		Daño Emergente y Lucro Cesante	$260.000.000	29/11/2024	31/12/2024	

Pólizas de Cumplimiento según Adición Y Prorroga No. 1

POLIZA	ENTIDAD	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA	APROBADAS
21-44-101459026	SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento	$ 130.517.853	29/11/2024	01/07/2025	SI
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 130.517.853	29/11/2024	31/12/2027	
		Estabilidad y Calidad de Obra	$261.035.075	31/12/2024	31/12/2029	
		Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	$261.035.075	31/12/2024	31/12/2029	

Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual según Adición Y Prorroga No. 1						
POLIZA	ENTIDAD	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA	APROBADAS
21-40-101246010	SEGUROS DEL ESTADO	Predios Laborales y Operaciones	$284.700.000	29/11/2024	31/05/2025	SI
		Perjuicios Extra patrimoniales	$284.700.000	29/11/2024	31/05/2025	
		Daño Emergente y Lucro Cesante	$284.700.000	29/11/2024	31/05/2025	

OBRAS RJ
CONSORCIO

8. ADICIÓN

En la adición se incluye ítems No Previstos aprobados mediante oficio N° ZIG-INT-RJ-F3-10 del 30 de diciembre de 2024 así:

TOTAL COSTOS ADICIÓN		**$ 1,079,105,846**
ADMINISTRACION	15.00%	$ 161,865,877
UTILIDAD	5.00%	$ 53,955,292
IVA SOBRE UTILIDAD	19.00%	$ 10,251,506
SUBTOTAL		$ 226,072,675
COSTO TOTAL ADICIÓN		**$ 1,305,178,521**
COSTO FINAL INICIAL + ADICIÓN		**$ 1,305,178,520.63**

Estableciendo además como nueva fecha límite de entrega el 31 de mayo de 2024

9. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

valor inicial del contrato……$ 1.149.376.931
valor del anticipo……$ 0
porcentaje de anticipo…….. 0%
valor adicional del contrato…….. $ 155.801.590
valor total del contrato……$ 1.305.178.520,63

AVANCE EN TIEMPO

Tiempo Total de Obra…… 160 días
Tiempo Total Transcurrido ……...68 días
Tiempo Total Restante……...92 días
Avance Porcentual según plazo total……..42.5%
Porcentaje restante en tiempo ……..…57.5%

AVANCE INVERSIÓN FINANCIERA EJECUTADO EN EL MES

Inversión Contratada……....$ 1.305.178.520,63
Inversión realizada con recurso propios contratista:……..... $ 487.000.000
Inversión Total Ejecutada……...$ 202.951.531,28
Porcentaje ejecutado en el mes……..$ 11,67%
Porcentaje Avance Físico Ejecutado Acumulado 15,55 %
Saldo por Ejecutar ……$1,102,226,989
Porcentaje por Ejecutar……..84,45%

OBRAS RJ
CONSORCIO

PROGRAMACION:

Valor programado en el mes: $150,673,453
Porcentaje programado: 10,77%
Programado acumulado: 15.55%

JUSTIFICACIÓN:

Los ítems no previstos enviados para aprobación el 3 de febrero del 2025 no fueron autorizados en el transcurso del mes, dichas actividades se tenían para ejecutar en el mes de febrero con el fin de darle un desarrollo normal a la obra.

Adicional a lo anterior, los trabajos hidrosanitarios existentes de la fase 2 no cumplían con los estándares requeridos, por lo tanto, se autoriza el desmonte por parte de la interventoría y la supervisión, y su posterior instalación, esto generó la implementación de recursos y materiales que no estaban programados.

NP-27 Limpieza desencofrado en Steel Deck bajo cubierta
NP-28 Limpieza de vigas en concreto bajo placa
NP-29 Pintura con esmalte
NP-30 Pintura exteriores Koraza
NP-31 Registro de corte de 1"
NP-32 Demolición de muro en soga
NP-33 Demolición y adecuación de dilataciones
NP-34 Tubería PVC sanitaria de 2" incluye accesorios
NP-35 Estuco y pintura con vinilo tipo I muros 3 manos

Retrasos en actividades contractuales debido a deficiencias en fases anteriores:

- Deficiencia en la fijación y anclaje de pernos a la estructura en concreto para la fijación de la escalera, esta actividad que no cumplía con la normatividad NSR10 ocasionó que el personal de obra del contratista de la fase 3 no pudiera desplazarse libremente por todas las áreas de la edificación y así proceder a realizar las actividades establecidas en el cronograma de obra. Nos permitimos resaltar que el contratista de la fase 1 y 2 la entidad le otorgó un tiempo para subsanar dichas deficiencias, plazo que se prolongó hasta de marzo del presente año.

- Deficiencias en varias de las actividades eléctricas ejecutadas en los contratos anteriores. Situación que impidió que se pudiera realizar la actividad de alistado de 5 cm.
- La tubería eléctrica instalada en las fases anteriores presentaba roturas y estaba en mal estado. Además, las tuberías estaban superpuestas, lo que requería la construcción de un alistado de entre 8 cm y 14 cm de espesor.
- Hubo una deficiencia en la construcción de la estructura metálica para la cubierta de la edificación, lo que impidió adelantar trabajos dentro de la misma. La entidad otorgó un tiempo para subsanar estas deficiencias, plazo que se extendió hasta el mes de marzo del presente año.

OF-001-Contrato MC-19-2024

Pereira, febrero 5 de 2025

Señora
LAURA CAROLINA GONZALEZ P.
Representante Legal ZIGLA S.A.S.
ziglasas1@gmail.com
Contrato MC-19-2024

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental; para el contrato que ejecutará las obras de Construcción de la Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría Risaralda.

Asunto: Respuesta solicitud de suspensión

Apreciada Laura Carolina:

En respuesta a su comunicación **ZIG-INT-RJ-F3-20 del 3 de febrero de 2025**, en la cual se recomienda a la Entidad la suspensión de los trabajos del contrato de obra Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría Risaralda, procederé a responder uno a uno lo argumentado:

1. *Aduce la interventoría que la falta de liquidación de los contratos de las Fases I y II no ha permitido contar con los planos y memorias de los elementos de estructura metálica que se encuentran en la sede. Esta falta impide la ejecución de trabajos por parte del contratista de la Fase III, por lo que se debe suspender el contrato por treinta (30) días, período solicitado por el contratista de las Fases I y II para subsanar las observaciones de las actas de entrega.*

 RESPUESTA:

 En la reunión realizada en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira el día 31 de enero de 2025, a la que asistieron la Entidad, el Contratista de las Fases I y II y la Interventoría de las Fases I y II, se acordó que los planos y memorias de los elementos estructurales metálicos (cubierta bienestar y escaleras) serían reemplazados por una certificación de aval emitida por el ingeniero estructural del contratista. Este ingeniero analizará los elementos y las cargas a las que están sometidos, hará recomendaciones de refuerzo si es necesario, o emitirá el aval correspondiente. Para la elaboración de este informe, el contratista solicitó doce (12) días para su entrega y, para su ejecución, se requerirá la visita a obra de entre una a dos personas durante máximo tres (3) días.

2. *La interventoría argumenta que las actividades pendientes de las Fases I y II requieren la instalación de un campamento, zonas de almacenaje y áreas de trabajo, lo que aumentaría la ocupación del espacio y dificultaría la movilidad dentro del proyecto. Además, la supervisión de los trabajos se vería comprometida, ya que la presencia de dos contratistas exigiría una*

OBRAS RJ
CONSORCIO

Neiva, 03 de febrero de 2024

Oficio: Bel-25

Señores:
IVAN MATURANA CÓRDOBA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
Coordinador Administrativo y Financiero
Supervisor al Contrato

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. SA-MC-04-2024,** en adelante el "Proceso de Contratación" **Objeto: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, las obras de construcción de la fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría- Risaralda"**

Asunto: Atrasos en las obras por la no entrega de los diseños

Cordial saludo

Respetado doctor,

Por medio de la presente, con su debido respeto, me permito expresarle, que, con ustedes yo firmé el contrato con sus respectivas pólizas, ya han transcurrido dos meses desde que fue adjudicó y esta es la fecha que no hemos avanzado en las solicitudes e inconformidades que hemos puesto en conocimiento de ustedes, para llevar a cabo las actividades contratadas, se hace necesario los diseños, los cuales han sido imposibles que nos sea suministrado, como ve, esta obra ha contado contratista para la fase I y para la fase II y es la fecha, que nadie responde por las actividades de las anteriores fases, nosotros iniciamos actividades pero no las contractuales sino obras pendientes de las fase anteriores, no tenemos responsabilidad en lo ejecutado en la fase I y fase II, solo tendremos compromisos y responsabilidad en las actividades estipuladas en el contrato, queda claro, que en dos meses de atraso, se realizará las actividades del contrato y solicito que los entes de control hagan presencia y sean testigos del avance y entrega de las obras.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO OBRAS RJ
Nombre del representante legal: Ramiro Polania Fernández
C. C. 12.105.775 **de** Neiva (Huila)
Dirección de correo: Avenida La Toma No. 10A - 46, Neiva (Huila)
Correo electrónico: ingenieriaraelja@gmail.com – consorcioobrasrj@gmail.com
Ciudad: Neiva (Huila).

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
Representante Legal

OBRAS RJ
CONSORCIO

Neiva, 04 de febrero de 2025

Oficio: Bel-30

Señores:
ZIGLA S.A.S
Laura Carolina Gonzales P.
Calle 22 No. 8 – 22
Pereira (R).

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. SA-MC-04-2024,** en adelante el "Proceso de Contratación" **Objeto: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, las obras de construcción de la fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría- Risaralda"**

Asunto: Respuesta al oficio ZIG-INT-RJ-F3-20

Cordial saludo, respetada ingeniera

Por medio de la presente, quisiera aclararle que el motivo principal de la suspensión radica en la falta de información que no ha sido debidamente entregada para las labores del presente contrato, lo cual corresponde a un tema administrativo más que operativo. Expuesto lo anterior, se relaciona, los oficios donde hemos solicitado la documentación necesaria y que no ha sido enviada:

Oficio 03 – Enviado el día 02 de enero de 2025
Oficio 05 – Enviado el día 07 de enero de 2025
Oficio 06 – Enviado el día 07 de enero de 2025
Oficio 07 – Enviado el día 08 de enero de 2025
Oficio 09 – Enviado el día 10 de enero de 2025
Oficio 10 – Enviado el día 10 de enero de 2025
Oficio 11 – Enviado el día 10 de enero de 2025
Oficio 13 – Enviado el día 13 de enero de 2025
Oficio 18 – Enviado el día 16 de enero de 2025
Oficio 19 – Enviado el día 20 de enero de 2025
Oficio 23 – Enviado el día 28 de enero de 2025
Oficio 24 – Enviado el día 31 de enero de 2025
Oficio 27 – Enviado el día 01 de febrero de 2025
Oficio 28 – Enviado el día 03 de febrero de 2025

En la anterior relación, se ha solicitado de manera reiterativa la información, donde no hemos recibido respuesta, atrasando la programación establecida, generando pérdida económicas para el contratista de obra.

Avenida La Toma No. 10A – 46, Neiva (Huila) - Colombia
Celular: 3182916697 - consorcioobrasrj@gmail.com

ZIGLA S.A.S

Pereira, 03 de Febrero de 2025 ZIG-INT-RJ-F3-20

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
Representante Legal Consorcio Obras RJ
Contratista.

IVAN MATURANA CÓRDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Administración Judicial
Supervisor del Contrato.

Ref. Contrato MC-19-2024: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura –Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental; para el contrato que ejecutará las obras de Construcción de la Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría Risaralda."

ASUNTO: OFICIO N°20 RESPECTO A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

En atención al oficio remitido el 15 de enero de 2025, con el asunto "Suspensión de contratos", en el cual se hace referencia al incumplimiento en la entrega de documentación oficiada a la interventoria con copia a la supervisión, así como a los requerimientos posteriores relacionados con la necesidad de ejecutar actividades pendientes correspondientes a las fases I y II de la obra "Palacio de Justicia", me permito manifestar lo siguiente:

Tal como se ha indicado en los comités de obra, los insumos requeridos, incluyendo diseños y memorias de los componentes estructurales de la obra, debieron ser entregados en las fases anteriores. Sin embargo, como es de su conocimiento, los contratos correspondientes a la Fase I y Fase II aún no han sido liquidados debido a la insuficiencia en la ejecución de actividades y la falta de entrega formal de los planos y diseños requeridos por parte del contratista responsable en su momento.

En este contexto, el suministro de planos y diseños corresponde a la entidad contratante, quien, debido a los incumplimientos en la ejecución de los contratos previos, no ha podido disponer de la documentación solicitada. Por ello, esta interventoría, mediante comunicación del 24 de diciembre de 2024, ha requerido formalmente a la entidad contratante la entrega de dichos insumos. No obstante, hasta la fecha no se ha recibido respuesta satisfactoria.

ZIGLA S.A.S

En consecuencia, y considerando que la falta de estos documentos afecta directamente la ejecución de las actividades de la Fase III, se informa que, según el acta de compromiso suscrita el 31 de enero de 2025, el contratista de las fases anteriores se ha comprometido a entregar la documentación requerida en un plazo de 30 días. En este sentido, esta interventoría emite concepto favorable a la solicitud de suspensión del contrato de la Fase III hasta que se liquiden las fases anteriores o, en su defecto, hasta que se entregue la documentación pendiente. Por lo tanto, se sugiere suspender el contrato por un periodo de 30 días a partir del 07 de febrero de 2025.

Adicionalmente, se ha evaluado la inviabilidad de que los contratistas de las fases anteriores y de la Fase III desarrollen sus actividades de manera simultánea dentro del proyecto, debido a diversas restricciones logísticas y operativas. La coexistencia de dos frentes de trabajo generaría dificultades en la planificación y ejecución de actividades, afectando la eficiencia y seguridad en la obra.

Entre los principales inconvenientes identificados se encuentran la necesidad de duplicar la infraestructura de obra, incluyendo la instalación de campamentos, zonas de almacenamiento y áreas de trabajo, lo que incrementaría la ocupación del espacio y dificultaría la movilidad dentro del proyecto. Asimismo, la supervisión de los trabajos se vería comprometida, ya que la presencia de dos contratistas demandaría una coordinación exhaustiva para evitar interferencias en los cronogramas, solapamiento de actividades o posibles afectaciones en la calidad de la ejecución.

Otro aspecto es la gestión del personal y su seguridad social, ya que se requeriría una validación diferenciada para cada contratista, lo que podría generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones laborales y en la trazabilidad del personal en obra. Adicionalmente, la asignación de responsabilidades en cuanto al mantenimiento del orden, la seguridad y la limpieza del sitio de construcción no sería clara, lo que podría derivar en problemas administrativos y operativos.

Por estas razones, y con el objetivo de garantizar una ejecución ordenada, segura y eficiente del proyecto, se considera necesario evitar la superposición de actividades entre los contratistas de las fases anteriores y de la Fase III.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de garantizar el correcto desarrollo del proyecto, resulta procedente suspender temporalmente la ejecución de la Fase III hasta que se cuente con la documentación requerida o se liquiden las fases anteriores. Asimismo, se reitera la importancia de evitar la simultaneidad de trabajos entre contratistas, con el propósito de optimizar la coordinación, garantizar la seguridad en la obra y mantener un adecuado control operativo.

(036) 316 5452 Calle 22 # 8 - 22 Pereira - Colombia zigla1@gmail.com

ZIGLA S.A.S

Finalmente, al verificarse la necesidad de ejecutar obras por parte del contratista anterior para satisfacer los requerimientos del actual, resulta indispensable la continuidad de la interventoría en el proyecto. Esto permitirá garantizar la culminación de las actividades preliminares pendientes y velar por el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

Quedamos atentos a cualquier disposición por parte de la entidad contratante para la efectiva resolución de esta situación.

Cordialmente,



Laura Carolina González P.
Profesional ambiental
ZIGLA SAS.

(036) 316 5452 Calle 22 # 8 - 22 Pereira - Colombia zigla1@gmail.com

OBRAS RJ
CONSORCIO

Oficio: Bel-44

Neiva, 14 de febrero de 2025

ZIGLA S.A.S
Laura Carolina Gonzales P.
Calle 22 No. 8 – 22
Pereira (R).

REFERENCIA: Contrato de obra No. SA-MC-04-2024, Objeto: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, las obras de construcción de la fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría- Risaralda"

Asunto: Solicitud de acta de recibo de satisfacción de las fases 1 y 2 para continuar labores pendientes en la fase 3.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y ya que hoy vence el plazo que le fue otorgado al contratista de las fases anteriores para realizar los ajustes y pendientes de obra, se solicita amablemente a la interventoría que se nos haga entrega del acta donde se refleje el recibo de las actividades recibidas a satisfacción en las fases anteriores del proyecto. Esta información es necesaria para cuantificar las actividades de estas fases que quedaron pendientes y que se deben incluir en la fase 3 del proyecto y así poder continuar con la actualización y ajuste del balance de obra del proyecto y con la creación de los ítems no previstos necesarios.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
C.C 12.105.775 de Neiva
R.L CONSORCIO OBRAS RJ

ZIGLA S.A.S

Pereira, 18 de Febrero de 2025 ZIG-INT-RJ-F3-37

IVAN MATURANA CÓRDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Administración Judicial
Supervisor del Contrato

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
Representante Legal Consorcio Obras RJ
Contratista.

Ref. Contrato MC-19-2024: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura –Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental; para el contrato que ejecutará las obras de Construcción de la Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría Risaralda."

ASUNTO: N°37 RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PENDIENTES DE FASE II

Como es de su conocimiento, los contratos de obra e interventoría iniciaron el 23 de diciembre de 2024, según el acta de inicio. El **Contrato de Obra SA-MC-04-2024**, cuyo objeto es: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, las obras de construcción de la Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría - Risaralda"*, contemplaba en su alcance una serie de actividades, principalmente relacionadas con obra blanca, instalación de redes de iluminación, sistema contra incendios y mobiliario.

Cabe destacar que, en su fase de planteamiento, **nunca se contemplaron labores significativas de obra civil** (como revoques, construcción de muros, instalación de redes hidrosanitarias o estructuras), dado que se asumía que estas actividades ya habrían sido ejecutadas por los contratistas de las **Fases I y II del proyecto**, fases que a la fecha 17-02-2025 no han sido liquidadas y cuyas obras en su totalidad no han sido recibidas a satisfacción.

Es en este contexto que inician las labores de la **Fase III del Palacio de Justicia**, a través del **Contrato SA-MC-04-2024**, cuyo objeto es: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, las obras de construcción de la Fase III del Palacio de Justicia de Belén de Umbría – Risaralda"*.

Al momento en que el contratista, junto con la interventoría, recibió el proyecto correspondiente a la **Fase III**, se evidenció que aún no se habían culminado varias de las actividades pendientes de las fases anteriores, principalmente de la **Fase II**. Estas actividades quedaron detalladas en el

informe del contratista sobre el estado inicial del proyecto, fechado el **29 de diciembre de 2024**, así como en los siguientes reportes:

- **Informe del estado de las redes eléctricas** – 22 de enero de 2025.
- **Informe del estado de la red hidrosanitaria** – 30 de enero de 2025.
- **Informe del estado de la cubierta** – 31 de enero de 2025.

Dichos informes fueron constatados y socializados ante la supervisión a través del **Informe N°1 de Interventoría**, presentado el **4 de febrero de 2025**. Además, se verificó que algunos de estos trabajos aún se estaban ejecutando en tiempos extracontractuales.

Dado que la ejecución de la **Fase III** dependía de la culminación de ciertas actividades de la **Fase II**, el **30 de diciembre de 2025** se acordó la inclusión de algunos ítems y se formalizó la **Adición N°1 al contrato de obra**, por un valor de **$155.801.590**, con el objetivo de dar inicio a las labores. Sin embargo, esta adición no tenía como propósito subsanar la totalidad de las obras pendientes de los contratistas de la **Fase I y Fase II** sencillamente dar vía libre para poder iniciar los trabajos.

El **30 de enero de 2025**, la supervisión realizó un recorrido de obra junto con el **Contratista de la Fase II**, la **Interventoría de la Fase II**, **Interventoría de la Fase III y el Contratista de Fase III**, en el que se socializó la orden de permitir al contratista de la Fase II subsanar las actividades pendientes en tiempos extracontractuales, en simultáneo con el contratista de la Fase III.

Para la ejecución de estas labores, se estableció un plazo de **14 días calendario** a partir del **31 de enero de 2025**, por lo que el plazo para subsanar las actividades venció el **14 de febrero de 2025**. A la fecha de hoy, **17 de febrero de 2025**, no se han realizado todas las labores pendientes por parte del contratista de la Fase II, lo que afecta directamente el cronograma del contratista de la Fase III, como se mencionó anteriormente.

Durante el recorrido de obra realizado hoy, **17 de febrero de 2025**, la interventoría expresó su preocupación por el atraso en el cronograma de obra debido a que el contratista de la Fase II no ha finalizado las labores, tiene poco personal en obra y este se encuentra de manera intermitente. Ante esta situación, la supervisión indicó que se dará más tiempo al contratista de la Fase II para terminar las actividades pendientes. Este nuevo plazo será hasta el **18 de febrero de 2025**. Se aclaró que, si el contratista de la Fase II no termina en ese plazo, el contratista de la Fase III podrá intervenir las obras pendientes y, en caso de no contar con los ítems contractuales para esto, podrá solicitar la pactación de estos precios con los debidos soportes.

Pereira, febrero 27 de 2024

Señor
RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
Representante legal Consorcio Obras RJ.
Contrato de Obra No. SA-MC-04-2024
Email: ingenieriaraelja@gmail.com

Señora
LAURA CAROLINA GONZALEZ PEREZ
Representante Legal ZIGLA S.A.S
Contrato de Interventoría No. MC-19-2024
Email: ziglasas1@gmail.com

Objeto: Contrato SA-MC-04-2024 "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, las obras de construcción de la fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría-Risaralda"

Asunto: Autorización Trabajos de Garantía Fase 2

Apreciados contratistas:

Por medio de la presente autorizo al Contratista de la Fase 2 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría-Risaralda, WORLDTEK S.A.S., para realizar los trabajos de ajuste a la Estructura Metálica instalada en el tercer piso de la edificación.

Esto de acuerdo al Acta de compromisos del 31-01-2025 para la liquidación del contrato; el contratista proyecta la realización de actividades y el concepto de verificación de la estructura por parte del especialista en estructuras hasta el 15 de marzo de 2025.

Cordial saludo,

IVAN MATURANA CÓRDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Administración Judicial
Supervisor del Contrato

OBRAS RJ
CONSORCIO

Neiva, 28 de febrero De 2025

Oficio: Bel-57

Señores:

Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira
Carrera 5Bis No. 39-08 Piso 1
Pereira, Risaralda

IVAN MATURANA CÓRDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Administración Judicial
Supervisor del Contrato

Laura Carolina González P.
Representante Legal ZIGLA S.A.S
Interventoría

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SA-MC-04-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: **"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, las obras de construcción de la fase 3 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría-Risaralda"**

Asunto: Respuesta a la Autorización para trabajos de Garantía de la Fase 2 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría-Risaralda.
Cordial saludo

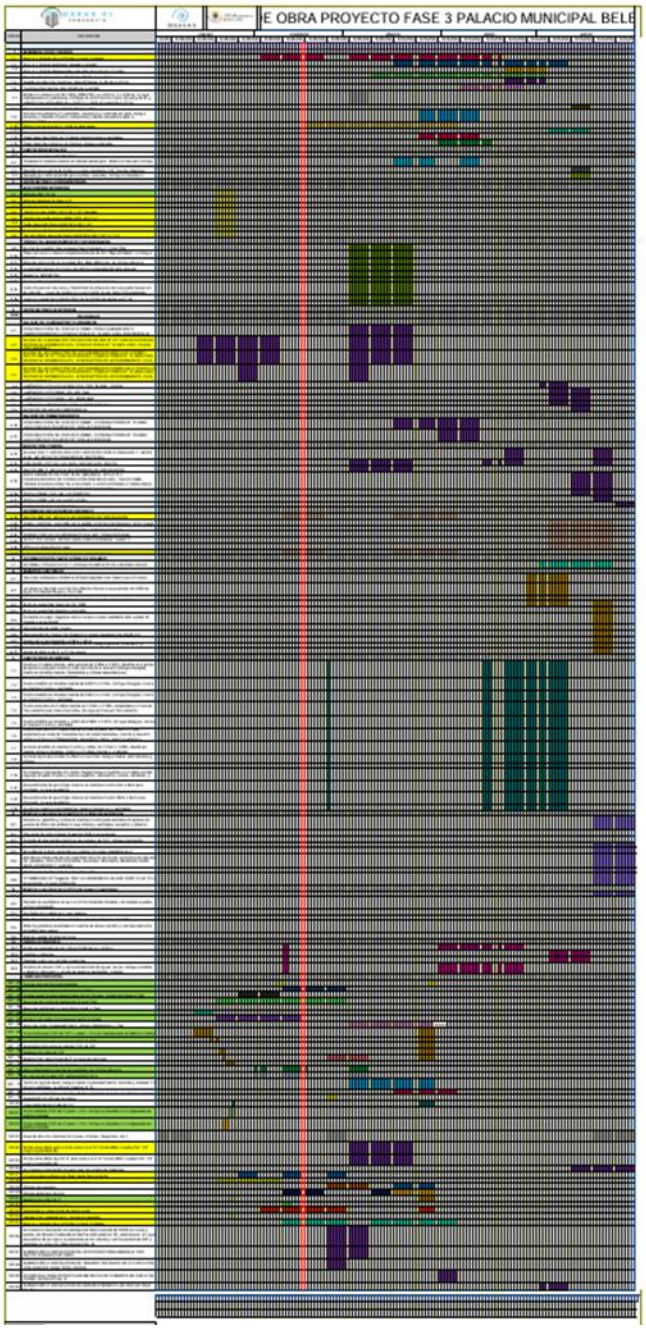
Con su debido respeto, estoy de acuerdo con el tiempo que ha sido otorgado al contratista de obra de la fase II, de igual forma seria prudente aprovechar para que el contratista de la fase I también realice actividades que le corresponden; quiero aclarar que nosotros CONSORCIO OBRAS RJ; suspendemos las labores de obra a partir de hoy hasta el 02 de mayo de 2025 debido a que este es un tiempo prudencial para que la supervisión e interventoría reciban a satisfacción las obras que tenían contratadas los contratistas d eobra de la fase I y fase II ;es de aclarar que los gastos de servicios públicos corren por cuenta de la persona que estime conveniente.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Avenida La Toma # 10 A – 46 Neiva – Huila – Colombia
Teléfono: (098) 867 1416 **Celular:** 318 291 6697

10. PROGRAMACIÓN

Archivo adjunto en Excel incluye inversión por semana y porcentajes de avance:



11. ITEMS NO PREVISTOS

Para el presente periodo se ejecutaron actividades no previstas que fueron presentadas y avaladas para su ejecución y que se relación a continuación.

	ITEMS NO PREVISTOS				
NP - 01	Cargue manual material sobrante	M3	15,00	$ 29.015,00	$ 435.225,00
NP - 02	Revoque muro incluye dilataciones y filos	M2	50,00	$ 32.255,00	$ 1.612.750,00
NP - 03	Pañete muro interior cartera hasta 40 cm (vanos, columnas) incluye filos	ML	24,02	$ 11.511,00	$ 276.477,91
NP - 04	Revoque de vigas en cielorraso incluye filos	M	100,98	$ 35.959,00	$ 3.631.240,00
NP - 05	Revoque cielorraso incluye dilataciones y filos	M2	15,00	$ 40.733,00	$ 610.995,00
NP - 06	Regata de muros	ML	15,00	$ 8.174,00	$ 122.610,00
NP - 07	Resane con malla para incrustar redes a muros	M	50,00	$ 21.367,00	$ 1.068.350,00
NP - 08	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	m2	10,00	$ 33.586,00	$ 335.860,00
NP - 09	Punto hidraulico PVC de 1/2" L= prom = 3 m en mamposteria de ladrillo o similar	UN	15,00	$ 66.526,00	$ 997.890,00
NP - 10	Acometida hidraulica en tuberia PVC de 1/2"	M	20,00	$ 10.997,00	$ 219.940,00
NP - 11	Acometida hidraulica en tuberia PVC de 3/4"	M	20,00	$ 11.173,00	$ 223.460,00
NP - 12	Registro de corte de 1/2"	UN	9,00	$ 44.425,00	$ 399.825,00
NP - 13	Bajante PVC agua lluvia de 4" incluye accesoruios	M	10,00	$ 47.932,00	$ 479.320,00
NP - 14	Tuberia PVC sanitaria de 4" incluye accesoruios	M	15,00	$ 55.456,00	$ 831.840,00
NP - 15	Muro estructural en bloque de cemento, no incluye refuerzo	M2	15,00	$ 122.527,00	$ 1.837.905,00
NP - 16	Anclaje epoxico para 1/2" profundidad 0,15 m	UN	15,00	$ 20.892,00	$ 313.380,00
NP - 17	Techo en teja de barro, incluye manto impermeabilizante, esterilla y mortero 1:3 impermeabilizado, pendiente maxima 27 %	M2	25,00	$ 256.514,00	$ 6.412.850,00
NP - 18	Cubierta en Standing seam Cal. 26 tipo sandwich en icopor de 18 mm o similar	M2	14,00	$ 243.096,00	$ 3.403.344,00
NP - 19	Reparación de sifones en placa	UN	10,00	$ 137.969,00	$ 1.379.690,00
NP-20	Llave terminal cromada de 1/2"	UN	2,00	$ 41.147,00	$ 82.294,00
NP-21	Punto sanitario PVC de 2" prom = 3 m, incluye accesorios en manposteria de ladrillo o similar	UN	7,00	$ 122.314,00	$ 856.198,00
NP-22	Punto sanitario PVC de 4" prom = 3 m, incluye accesorios en manposteria de ladrillo o similar	UN	5,00	$ 298.952,00	$ 1.494.760,00
NP-23	Aseo de obra de construcción (aulas, oficinas, hospitales, etc.)	M2	58,00	$ 4.732,00	$ 274.456,00
NP-24	Salida toma doble polo a tierra cable Cu # 12 THHN AWG, tuberia PVC 1/2" longitud promedio 6m	UN	15,00	$ 169.920,00	$ 2.548.800,00
NP-25	Salida toma doble tipo GFCI polo cable Cu # 12 THHN AWG, tuberia PVC 1/2" longitud promedio 6m	UN	5,00	$ 234.758,00	$ 1.173.790,00
NP-26	Suministro e instalación de ascensor con cuarto de maquinas	UN	1,00	$ 97.791.624,00	$ 97.791.624,00
TOTAL COSTOS ADICIÓN =					**$ 128.814.873,91**
ADMINISTRACION				15,00%	$ 19.322.231,09
UTILIDAD				5,00%	$ 6.440.743,70
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 1.223.741,30
SUBTOTAL					**$ 26.986.716,08**
COSTO TOTAL ADICIÓN					**$ 155.801.590,00**

Dentro de las actividades no previstas que van desde el NP-01 al NP-26 que se presentaron con la adición ya están aprobadas y que fueron producto del aumento de trabajos pendientes de la FASE 2, siendo esta la justificación y principales razones para incluirlas.

Hasta el momento vamos desde NP-27 hasta el NP-43 presentados a la interventoría debidamente justificados y están en proceso de autorización para incluir en acta.

12. ACTIVIDADES PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL

Para el presente periodo se vio la necesidad de solicitar una adición presupuestal de $ 155.801.590,00 por causa principalmente de los trabajos pendientes de la fase 2, se realiza la solicitud el 30 de diciembre de 2025 y se aceptó ese mismo día en esta se incluyeron 26 actividades no previstas aclarando que los desarrollos de los trabajos van a presentarse más actividades debido a las condiciones en que se encuentra la edificación y expuestas en el **ítem 2 de este informe.**

En comité virtual la supervisión nos solicitó la adición con este valor, aclarando por parte nuestra que este valor es mínimo e insuficiente para terminar los pendientes de la Fase 2 y la Fase 3, nos informan que se deben realizar balances permanentes y que se podrían revisar los siguientes ítems para hacer menores cantidades.

8.	**Muebles y equipos para auditorio y salas de audiencias**

9.	**Muebles y equipos para oficia de Jueces y auxiliares**

La adición presupuestal quedo aprobada el día 30 de diciembre de 2024 según oficio ZIG-INT-RJ-F30.

12. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este periodo se realizaron trabajos de ejecución de obra dando cumplimiento al cronograma del proyecto con el desarrollo de las siguientes actividades:

1.1 Estuco y pintura con vinilo tipo I muros 3 manos













1.10 Mortero de nivelación e = 0,05 m para pisos









3.1 Extintor ABC 10Lbs	
	
3.2 Válvula siamesa en bronce 3"	
	
3.3 Gabinete contra incendios tipo II	





3.4 Tubería acero carbón SCH 40 1 1/2" roscada




3.5 Tubería ranurada acero carbón SCH 40 2 1/2"



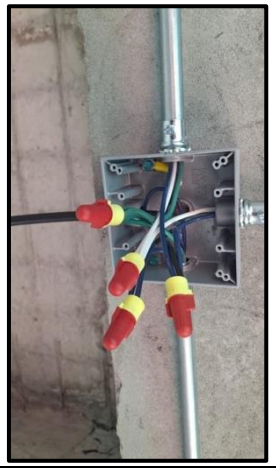


3.6 Codo ranurado hierro dúctil SCH 40 2 1/2"

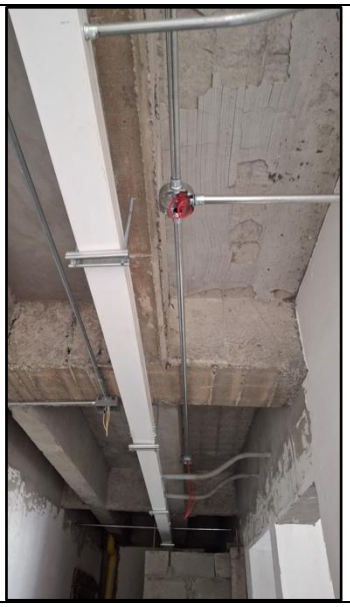
3.7 Cono ranurado hierro dúctil SCH 40 1 1/2"	
	
3.8 Tee mecánica ranurada hierro dúctil SCH 40 2 1/2" x 1 1/2"	
	
3.15 Corte de piso en concreto y Demolición de placa en concreto para instalación de tuberías - cajas de inspección o elementos de las redes hidrosanitarias	

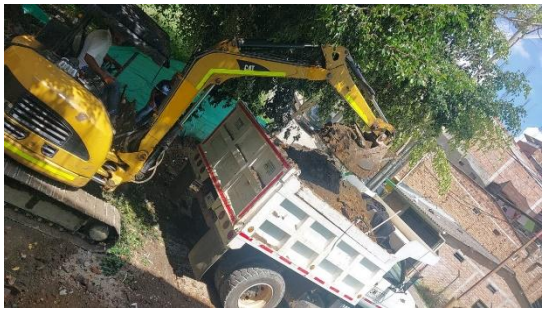
	

4.2 SALIDA DE ILUMINACIÓN 110 VOLTIOS EN EMT Ø 1/2" CON ACCESORIOS. DISTANCIA PROMEDIO 3.0m. CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH, CAJAS TIPO RADWELT	
	
	

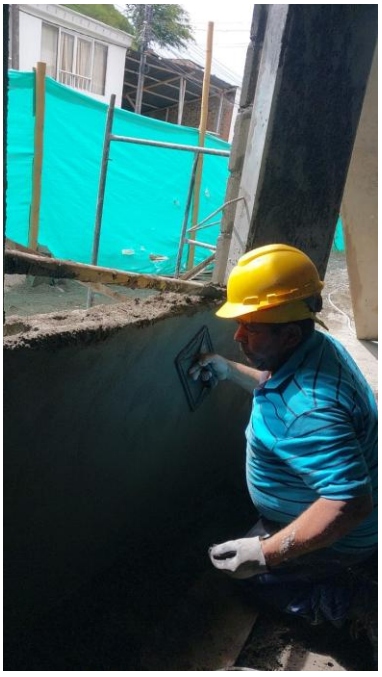
4.19 DUCTO EMT 3/4" INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION
 
4.25 CABLE DE INCENDIO: FPLR 2×16 – SIN BLINDAJE

NP-01 Cargue manual material sobrante	
	
	

NP-02 Revoque muro incluye dilataciones y filos







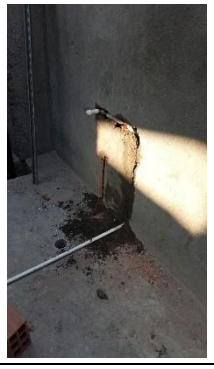
	

NP-03 Pañete muro interior cartera hasta 40 cm (vanos, columnas) incluye filos	
 	
NP-04 Revoque de vigas en cielorraso incluye filos	
	





NP-06 Regata de muros







NP-07 Resane con malla para incrustar redes a muros















Instalación de suministro para sanitario de 1/2"



Instalación de registros de corte 1/2" por cada espacio



Cámara de aire

Instalación de suministro para lavamanos de 1/2"



Instalación de tubería de 1/2" sobre piso

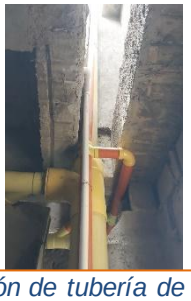





NP-09 Punto hidráulico PVC de 1/2" L= prom = 3 m en mampostería de ladrillo o similar



Instalación de tubería de 1/2" sobre piso hacia la cocina.

Instalación de tubería de 1/2" por el ducto.

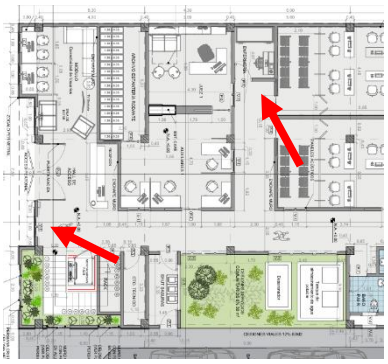
NP-10 Acometida hidráulica en tubería PVC de 1/2"







NP-12 Registro de corte de 1/2": se instala por cada espacio un registro de corte de ½" y por cada piso uno de 1".











NP-15 Muro estructural en bloque de cemento, no incluye refuerzo





NP-16 Anclaje epóxico para 1/2" profundidad 0,15 m









NP-21 Punto sanitario PVC de 2" prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo o similar.



Re ventilación instalada en Fase 2 por fuera del alistado



Los pasa núcleos que el anterior contratista realizo quedaron muy corridos







NP-22 Punto sanitario PVC de 4" prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo o similar





NP-27 Limpieza desencofrado en Steel Deck bajo cubierta





NP-28 Limpieza de vigas en concreto bajo placa







NP-31 Registro de corte de 1"

NP- 32 Demolición muro soga





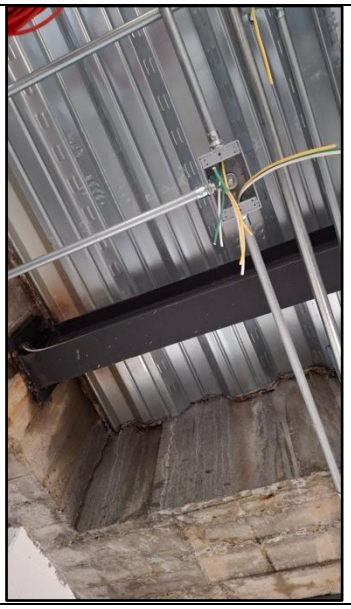
NP-33 Demolición y adecuación de dilataciones




NP-34 Tubería PVC sanitaria de 2" incluye accesorios




NP-35 Estuco y pintura con vinilo tipo I muros 3 manos

	
NP-41 SALIDA DE ILUMINACION 110V EN TUBERIA EMT DE 1/2", INCLUYE ACCESORIOS. CONDUCTORES N° 12 AWG LSZH, CAJAS TIPO RADWELT. PARA ILUMINACION DE EMERGENCIA. DISTANCIA PROMEDIO 8 M	

13 CONCLUSIONES

1. Se solicitó a la interventoría mediante oficios y llevando una trazabilidad la revisión de los NP(s) hasta la fecha no dan respuesta.
2. La interventoría y la supervisión tienen conocimiento de los trabajos de los contratistas Fase 2 viene adelantando en la obra para subsanar los pendientes hasta el día 28 de febrero permanecen soldadores en la cubierta.
3. El acta de corte de enero también se entregó a la interventoría con anterioridad y no la revisaron ni emitieron ninguna respuesta.
4. Los diseños de las placas del cuarto técnico y el shut de basuras también se entregaron con anterioridad a la fecha no han entregado respuesta.
5. Se solicita a la interventoría que adelanten los procesos de revisión y den respuesta para que los procesos no se retrasen.

Entrega:

Fernando RA

Elaboro: Fernando Rodríguez A.
Arquitecto Residente - Consorcio Obras RJ